

**ACTA DE JUNTA UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA CRIBIOSAN S.A.
CELEBRADA EL DÍA 08 DE ABRIL DEL DOS MIL DIECINUEVE.**

En la Ciudad de Machala a los ocho días del mes de Abril del año dos mil diecinueve, en las oficinas de la Compañía, ubicada en las calles Onceava Norte intersección Guayas, siendo las 15h00 horas se reúnen los siguientes señores:; el señor VICTOR ONOFRE NAGUA BARREZUETA, poseedor de trescientas acciones a \$ 1.00 C/A; y el señor RUFFO ANTONIO NAGUA SANCHEZ, poseedor de seiscientas acciones a \$ 1.00 C/A, las mismas que representan el 100% del capital social pagado de la compañía que es de \$ 900.00 dólares americanos. Concurrencia que representa el cien por ciento del capital social pagado de la compañía, por lo que deciden por unanimidad constituirse en JUNTA UNIVERSAL DE ACCIONISTAS, según lo dispone el Artículo 238 de la Ley de Compañías emitido por la Superintendencia de Compañías, con la finalidad para tratar y resolver el siguiente orden del día. **1.- ELECCION DEL COMISARIO PARA EL PERIODO 2019. 2.- INFORME DEL COMISARIO A LOS ESTADOS FINANCIEROS DEL AÑO 2018 3.- INFORME GERENTE GENERAL DE LA COMPAÑÍA 4.- APROBACION DE LOS ESTADOS FINANCIEROS DEL AÑO 2018 (ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA, ESTADO DE RESULTADO INTEGRAL, FLUJO DE EFECTIVO Y NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS). 5.- CONOCER Y RESOLVER SOBRE EL DESTINO DE LOS RESULTADOS DEL EJERCICIO ECONOMICO 2018,** Preside la sesión el señor VICTOR ONOFRE NAGUA BARREZUETA, quien en uso de sus atribuciones como PRESIDENTE solicita al señor RUFFO NAGUA SANCHEZ en calidad de Gerente actúa como secretario y dispone se traten los puntos del orden del día: **1.- ELECCION DEL COMISARIO PARA EL PERIODO 2019.** Se mociona a la Ing. Com. Martha Beltrán Román para que continúe siendo el COMISARIO del periodo 2019. Luego de una breve deliberación los accionistas aprueban y aceptan la moción. **2.- INFORME DEL COMISARIO A LOS ESTADOS FINANCIEROS DEL AÑO 2018.** Se procede a tratar el segundo punto, se solicita al actual COMISARIO, dé lectura y presente su informe. La Ing. Com. Martha Beltrán pone a conocimiento que los Estados de Resultados presenta razonablemente la Situación Financiera al 31 de diciembre del 2018 de conformidad a los Principios de Contabilidad Generalmente aceptados, aplicado sobre bases consistentes con relación al 2018. Luego de una breve deliberación los accionistas aceptan y aprueban el informe del comisario. **3.- INFORME DEL GERENTE GENERAL DE LA COMPAÑÍA.** Inmediatamente toma la palabra el señor Ruffo Nagua Sánchez quien en su calidad de Gerente da lectura a su informe respecto al año 2018 detallando los ingresos y sus egresos, nuevos cambios en el sistema de producción. Se somete a consideración la moción y luego de una breve deliberación, los miembros de la junta, unánimemente aprueban. **4.- APROBACION DE LOS ESTADOS FINANCIEROS DEL AÑO 2018 (ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA, ESTADO DE RESULTADO INTEGRAL, FLUJO DE EFECTIVO Y NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS).** Luego de

darse lectura al cuarto punto del orden del día se cede la palabra a la Ing. Nivia Porras Preciado, contadora de la empresa, quien da a conocer los estados financieros y anexos del ejercicio económico del año 2018 reflejando una UTILIDAD DE \$21.492.78. El señor Víctor Barrezueta Nagua en calidad de presidente mociona que se apruebe el informe de los estados financieros y sus anexos. Se somete a consideración la moción, y luego de una breve deliberación, los miembros de la Junta unánimemente lo aprueban. **5.-CONOCER Y RESOLVER SOBRE EL DESTINO DE LOS RESULTADOS DEL EJERCICIO ECONOMICO 2018,** toma la palabra el señor gerente y mociona que la utilidad sea repartida en el periodo del 2019, moción que es aprobada por los accionista., Habiéndose tratado los órdenes del día establecidos y siendo las 17h00 se declara un receso para la redacción de esta acta, la misma que una vez reinstalada la sesión, es leída a los asistentes, y es aprobada sin modificaciones y suscripta por todas los accionistas y secretaria.

Machala, 08 de Abril del 2019



RUFFO A. NAGUA SANCHEZ
GERENTE-SECRETARIO



VICTOR G. NAGUA BARREZUETA
PRESIDENTE-ACCIONISTA